OFICINA DE ASUNTOS ÉTNICOS

CONCEPTO DE VIABILIDAD

El Suscrito Secretario de Gobierno y Política Social Municipal, hace constar que revisado el proyecto denominado **FORTALECIMIENTO A LA IDENTIDAD CULTURAL MEDIANTE MINGAS DE PENSAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE SABERES ANCESTRALES DEL RESGUARDO INDIGENA YANACONA VILLA MARIA DE ANAMU, MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO** Por valor de Setenta Y Un Millones Ochenta Y Ocho Mil Setecientos Un Peso **$ 71.088.701,00** MDA/CTE presentado por el Resguardo VILLA MARÍA DE ANAMÚ para la ejecución de los recursos de Asignación Especial Del Sistema General De Participaciones Para Resguardos Indígenas AESGPRI, se encuentra que el proyecto es técnica y económicamente viable, teniendo en cuenta que es un proyecto de inversión debidamente formulado, que conlleva a la práctica y el rescate de los usos y costumbres tradicionales de la comunidad indígena que habita en el resguardo, y que se encuentra dentro de su plan de vida con el fin de fortalecer su identidad cultural; su viabilidad se contempla así:

PROYECTO	VALOR
FORTALECIMIENTO A LA IDENTIDAD CULTURAL MEDIANTE MINGAS DE PENSAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE SABERES ANCESTRALES DEL RESGUARDO INDIGENA YANACONA VILLA MARIA DE ANAMU, MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	**$ 71.088.701,00**

Realizado el análisis de precios se deja constancia que el presupuesto del proyecto se ajusta a los precios de mercado. El proyecto se encuentra dentro de las disposiciones de la Ley 715 de 2001 y el artículo 13 de la Ley 2294 de 2023, sobre la programación y administración de los recursos de Asignación Especial del Sistema General de Participaciones para los Resguardos Indígenas 'AESGPRI".

Por lo anterior se conceptúa que el proyecto es viable por cumplir con las exigencias legales que la Ley establece, y se da traslado a la oficina de contratación para el trámite respectivo.

Para constancia se firma en Mocoa, a los veinte (28) días del mes de noviembre de 2025.

MISSEN JAVIER ORDOÑEZ CUARAN
Secretario De Gobierno Y Política Social

Elaboró:	Samir Gomez	Enlace Étnico Municipal	SGM	
Revisó:	Sebastián Quiñones	Apoyo Profesional	SGM	

Anexo: certificación de precios unitarios

gobierno@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001

Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo

AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

OFICINA DE ASUNTOS ÉTNICOS

CONCEPTO DE VIABILIDAD

El Suscrito Secretario de Gobierno y Política Social Municipal, hace constar que revisado el proyecto denominado **FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PROPIA DEL RESGUARDO INDÍGENA VILLA MARÍA DE ANAMÚ MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO** Por valor de trece millones novecientos veintiséis mil cuatrocientos cuarenta y un pesos, **$ 13.926.441,00** MDA/CTE presentado por el Resguardo VILLA MARÍA DE ANAMÚ para la ejecución de los recursos de Asignación Especial Del Sistema General De Participaciones Para Resguardos Indígenas AESGPRI, se encuentra que el proyecto es técnica y económicamente viable, teniendo en cuenta que es un proyecto de inversión debidamente formulado, que conlleva a la práctica y el rescate de los usos y costumbres tradicionales de la comunidad indígena que habita en el resguardo, y que se encuentra dentro de su plan de vida con el fin de fortalecer su identidad cultural; su viabilidad se contempla así:

PROYECTO	VALOR
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PROPIA DEL RESGUARDO INDÍGENA VILLA MARÍA DE ANAMÚ MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	$ 13.926.441,00

Realizado el análisis de precios se deja constancia que el presupuesto del proyecto se ajusta a los precios de mercado. El proyecto se encuentra dentro de las disposiciones de la Ley 715 de 2001 y el artículo 13 de la Ley 2294 de 2023, sobre la programación y administración de los recursos de Asignación Especial del Sistema General de Participaciones para los Resguardos Indígenas 'AESGPRI".
Por lo anterior se conceptúa que el proyecto es viable por cumplir con las exigencias legales que la Ley establece, y se da traslado a la oficina de contratación para el trámite respectivo.

Para constancia se firma en Mocoa, a los veinte (28) días del mes de noviembre de 2025.

MISSEN JAVIER ORDOÑEZ CUARAN
Secretario De Gobierno Y Política Social

Elaboró:	Samir Gomez	Enlace Étnico Municipal	SGM	
Revisó:	Sebastián Quiñones	Apoyo Profesional	SGM	

Anexo: *certificación de precios unitarios*

gobierno@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co